



En la fecha indicada se ha dictado el Acuerdo que se expresa.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA.



Fdo.- Raquel Quiroga García

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CUANTITATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 23 DE FEBRERO DE 2022 POR EL QUE SE PROCLAMAN DEFINITIVAMENTE LOS CANDIDATOS ELECTOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios y en el artículo 91.4 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, por los que se dispensa de la celebración de votaciones cuando el número de candidatos presentados es igual o inferior al número de candidatos que han de resultar elegidos, la Junta Electoral del Departamento ACUERDA:

.- Proclamar definitivamente como candidatos electos en las elecciones a representantes de alumnos (Sector e) en el Consejo de Departamento a:

MUÑIZ ZARZUELO, ÁNGEL

PÉREZ HEVIA, ALONSO

URSUEGÚA BORJA, ÁLVARO

.- Hacer público el presente acuerdo en la página web y en el tablón de anuncios del Departamento y en el de las Facultades o Escuelas en las que el Departamento imparte docencia.